

# Opinión

## ¿Formar ciudadanos? (I)

En el pasado curso académico dos sentencias del Tribunal Supremo sentaron jurisprudencia sobre la legalidad y legitimidad de la Educación para la Ciudadanía (EpC) como asignatura obligatoria en el sistema escolar. Sin embargo, para la jerarquía eclesiástica y para algunas organizaciones afines a la EpC fue considerada sorprendentemente como algo insólito en España y como un adoctrinamiento del Gobierno cuya aceptación implicaba, incluso, “colaborar con el mal” (monseñor Cañizares *dixit*). No obstante, ni era una novedad en nuestra historia (ni en la europea) ni un planteamiento ilegítimo. De ambas cuestiones nos ocuparemos en este curso.



MANUEL DE PUELLES  
Catedrático de Política  
de la Educación (UNED)

En el siglo XVIII el término ciudadano existía ya, pero carecía de significado moderno. El Diccionario de la Real Academia de 1727 lo definía como el habitante de una ciudad. Era, pues, un concepto puramente vecinal y urbano. Años después, la voz ciudadano remitía a la condición de miembro de la sociedad, si bien referido solo a sus obligaciones como parte de esa sociedad.

A finales del Siglo de las Luces aparecen ya diversos proyectos educativos, como el de Pascual Vallejo, que hablan de “la educación pública de los ciudadanos” orientada a “asegurar y proteger su libertad”, o como el del escolapio ilustrado Joaquín Traggia para quien la escuela de primeras letras debía proporcionar “una idea de los fines del gobierno para la felicidad común”. Asimismo, Jovellanos destaca el papel de las “virtudes civiles” en la educación pública, base de ese “amor público” que sacrifica el interés particular a lo que “demanda el interés común”. Y Cabarrús considera que en la escuela primaria debe haber “un catecismo político” que comprenda los derechos y las obligaciones del ciudadano, atribuyendo esa responsabilidad al Estado, que “no debería nunca abandonar el derecho y la obligación de resolver soberanamente sobre todos estos puntos [que afectan a la educación nacional]”.

Pero solo cuando España se abre a la modernidad política, esto es, en las Cortes de Cádiz, es cuando surge el concepto moderno de ciudadanía. Lo preanuncia Agustín Argüelles, en el *Discurso preliminar* a la Constitución de 1812, cuando indica que “el Estado, no menos que de soldados que le defiendan, necesita de ciudadanos que ilustren a la nación y promuevan su felicidad [...]”. Es ahora cuando nace el concepto del ciudadano como titular de derechos y obligaciones.

## LA PRENSA HA DICHO

El lunes 14 se iniciaban las clases en muchos lugares de España. Una vuelta al colegio marcada por la gripe, el descenso de inmigrantes (*ABC* dedicaba un artículo al asunto), y las medidas de ahorro en tiempo de crisis. *EL PAÍS* explicaba en un reportaje que en Latinoamérica se gastarán 55.000 millones con el objetivo de “dar el empujón definitivo a la educación y acabar con las diferencias”; reseñaba la exposición conmemorativa del 70º aniversario del colegio Estudio, que sustituyó al Instituto-Escuela nacido de la ILE; anunciaba que 9.000 estudiantes solicitan beca salario de 600 euros en Andalucía; hablaba (*Pilar Álvarez*) de “Curso nuevo, cates antiguos” en matemáticas e inglés; reflexionaba desde Cataluña (*Martí Font*) sobre el tufo fascista de quienes están dispuestos a machacar a los demás por continuar un botellón y decía que en Euskadi “El parlamento vuelve a la carga con el debate de los modelos lingüísticos”. *PÚBLICO* aseguraba que: “Los laicos redoblan su batalla judicial contra el crucifijo” informando de que las demandas contra los símbolos religiosos en lugares públicos han llegado al Constitucional. En *EL PERIÓDICO* se denunciaban restricciones de profesorado y *Joan Barril* escribía con su tino habitual en “¿Una escuela sin libros?” sobre las supuestas bondades del portátil. Hasta ahí todo puerilmente normal.

Sin embargo, la semana fue espectacularmente prolífica. Igual que cuando llueve proliferan las setas, las invocaciones de *Ángel Gabilondo* por un pacto escolar y el anuncio de *Esperanza Aguirre* de que va a conceder a los profesores madrileños el rango autoridad pública, provocaron un aluvión de artículos impresionante que aún no ha cesado. *EL MUNDO* informaba de que el ministro cree posible llegar a un acuerdo con el PP, y que

### “Una vuelta al colegio marcada por la gripe, el descenso de inmigrantes y las medidas de ahorro”

“antes de 15 días se reunirá con *María Dolores de Cospedal*, secretaria general del PP, para hablar sobre este tema”. *LA RAZÓN* dedicaba un editorial al mismo asunto porque “España necesita un modelo educativo que, con las lógicas evoluciones, tenga estabilidad, gobierne quien gobierne, en el que se prioricen tanto los contenidos académicos como la formación en valores”. En esas páginas *Enrique López* decía: “No cabe duda de que debemos hacer resurgir de nuevo el concepto de autoridad, (...) debemos transmitir a nuestros jóvenes que la libertad no sólo es la formal posibilidad de elegir entre las múltiples alternativas que determinan el rumbo vital, sino un ejercicio de coherencia”. Las palabras mágicas eran pacto y autoridad.

Los días siguientes fueron un hervidero. En la tribuna de *EL PAÍS* la escritora *Juana Vázquez* aseguraba que “Ni el Gobierno ni el PP parecen tener el menor interés por sellar un pacto de Estado, del que, sin embargo, tanto alardean” pero exigía: “Devolver la autoridad a los profesores” porque “No queda otra opción para resolver, o al menos hacer que disminuya, esa violencia que pone en peligro un puntal de las

sociedades democráticas”. *EL MUNDO* decía que seguramente el ministro hubiera preferido incluirla en un pacto global pero, con este anuncio, *Esperanza Aguirre* responde a las demandas de los sindicatos. *ABC* apoya la medida, que compara con las sugeridas por *Nicolas Sarkozy* en Francia, y exige “Autoridad en las aulas”, cambiar los modos externos de comportamiento como un primer paso para cambiar las pautas de conducta. *Martín Ferrán* titulaba su columna “Sheriff docente”, asegurando que la presidenta madrileña se ha propuesto recuperar la dignidad que los profesores perdieron “un poco por su propia desidia y un mucho por la mala educación cívica de los alumnos asilvestrados y la irresponsable impertinencia de los padres”. Incluso escépticos y descreídos apuestan por devolver la autoridad al profesor.

*LA RAZÓN* recogía en portada que “Profesores de toda España piden ser autoridad pública”. Decía que la medida (en la que también ve un guiño a *Sarkozy*), es “un recadito para los padres” y es bien recibida por la mayoría de la sociedad. *Cristina L. Schlichting* señalaba que la presidenta madrileña “tiene un don que les falta a otros—me temo que a Rajoy— para enganchar con sus acciones las demandas urgentes de la opinión pública. Acaba de demostrarlo de nuevo al anunciar que va a dotar de mayor autoridad administrativa a los maestros de la Comunidad de Madrid, de modo que quien los insulte o golpee incurra en delito de atentado. La calle estaba pidiendo a gritos algo así”. En un editorial, *EL PAÍS* habla de “Valorar al profesor” y de la “La penosa situación de muchos profesores de enseñanza secundaria, desprovistos de medios y de autoridad para mantener el orden en sus clases”. Claro que “La ley sin medios no da autoridad”, según *J. A. Aunión*, y “La escuela debe buscar el equilibrio del respeto sin volver a la mano dura”. *Benjamín Prado* decía que hay que defender la autoridad, pero también hay que educar, ya que “No hay libertad sin ley, y viceversa”. En *ABC*, *Xavier Pericay* insistía en “Un pacto por la autoridad” en que los profesores han perdido como consecuencia de las malas políticas educativas. Y así, en la línea editorial de sus respectivos diarios, se manifestaron *Rafael Pujol* y *Jon Juaristi* (en *ABC*) *Ruiz Mantilla* y *Benjamín Prado* (en *EL PAÍS*), *Antón Losada* y *Félix de Azúa*, (en *EL PERIÓDICO*). Tanta eminencia gris preocupada por nosotros. ¡Cuánto honor!



JOSÉ MANUEL PÉREZ  
Catedrático de Instituto

### “Las declaraciones de Aguirre sobre la autoridad del profesor provocaron un aluvión de artículos”

## Cartas al Director

### MÁS EDUCACIÓN, MEJOR NUTRICIÓN PARA UNA VIDA MÁS SALUDABLE

Si viéramos las cosas desde una perspectiva amplia, le daríamos más valor sincero a la educación. “*Cuanto mayor es la escolarización y la formación profesional, más se reduce el riesgo de enfermar en la vejez*” (Brandt, R. y Hauser, H. 2004. ‘Mente y Cerebro’, n.º.7).

En el mismo artículo, estos expertos en bioquímica, indican que los antioxidantes tienen efectos similares: frutas, legumbres, té verde o negro, son alimentos citados y recomendados.

Ya es conocido el hecho de que estimular la mente (que hemos de ubicar en todo el cuerpo no solo en el cerebro) regenera las neuronas y crea nuevas conexiones (Gage, F. 2003).

Y respecto a los nutrientes, desde Hipócrates (“que tu alimento sea tu medicina”) a Feuerbach (“somos lo que comemos”) pasando por la experta ortomolecular

Cervera, H. (2003), quien nos indica que los nutrientes afectan a la salud mental, se confirma científicamente que “somos alimentos transformados” (Sherrington, Ch. 1985).

Desde nuestras investigaciones (1978-2001, y continuamos) hemos comprobado que una mejor nutrición se relaciona con mayor inteligencia emocional, definida aquella como predominio de frutas, verduras, lácteos (con matices estos), legumbres, alimentos integrales (que saben mejor), moderación en la ingesta de bebidas carbónicas y/o excitantes, de fármacos, un respeto a las incompatibilidades químicas (rechaza lo que te siente mal, el organismo te habla, escúchale), por supuesto proteínas (sin caer en la hiperproteínización). Usa el aceite de oliva virgen extra (eso beneficia a tu cerebro profundo desde la influencia del corazón), nueces (cada día más valoradas en la ciencia: óxido nítrico, ácidos grasos esenciales), mantequilla en todo, es el abuso, pues tanto su exceso como su déficit provocan

patologías, recordemos que es esencial para la membrana neuronal.

Así que si educamos desde la cuna a la llamada Tercera Edad, tendremos una vida mejor. Sacar lo mejor de nosotros, prevenir decadencias con el comer bien, estudiar más, nos darían el necesario impulso que nos saque de la cola educativa: en rendimiento del Medio Ambiente (informes europeos), Educación Vial (informe Sartre 3).

Y manteniendo, claro, nuestras expectativas de vida, de las mayores del mundo.

Por favor, que nos gustemos más desde la salud social, base de la mental (Morgado, I. 2007). O sea, autocontrol, si nos controlamos para reducir prejuicios equivocados controlaremos mejor nuestros entornos. Más positivos y expansivos, más atentos, más creativos.

FILADELFO GARCÍA IBÁÑEZ  
Maestro y profesor de Filosofía